

- El 33,5% de los autónomos confía en que su negocio mejore de cara al último semestre del año.
- Uno de cada cuatro autónomos (25,3%) prevé prescindir de algún empleado en los seis meses que quedan de año.
- Acabar con la morosidad, potenciar la jubilación activa, que los autónomos societarios puedan deducirse sus cotizaciones y mejorar la prestación de cese de actividad, las medidas prioritarias para los autónomos.
- El número de autónomos que ha contratado se reduce del 31,5% registrado en diciembre al 26,2% y el porcentaje de los que prevén contratar se reduce del 33,4% al 31,4%.
- Baja la demanda de crédito pero sólo se lo deniegan al 15,6% de los que lo solicitan.
- El 40% de los autónomos sigue sufriendo la morosidad.
- El 68% de los autónomos societarios aumentaría su base de cotización si la cuota que paga a la Seguridad Social fuera un gasto deducible para la empresa.
- Seis de cada diez autónomos (62,1%) no está a favor de asimilar cotizaciones a ingresos reales.

Los autónomos bajan sus expectativas de cara a la segunda mitad del año

Nueve de cada diez autónomos considera necesario y prioritario acabar con la morosidad pública y privada.

Madrid, 12 de julio de 2018. Una vez finalizada la primera mitad del año, la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA, realiza una encuesta para conocer la situación actual de los trabajadores autónomos, su valoración del primer semestre del año y de las expectativas de cara a lo que resta de 2018. Así, de las 1.626 encuestas recibidas han sido dadas como válidas 1.587. Las encuestas se realizaron entre el 15 y el 29 de junio de 2018.

A pesar de que los datos son positivos, al compararlos con los registrados en diciembre, podemos comprobar cómo los autónomos bajan sus expectativas de cara a la segunda mitad del año. Así, el 57,4% de los autónomos encuestados consideran que la recuperación económica es ya un hecho y que para lo que queda de 2018 se mantendrá la tendencia de los últimos años y continuará descendiendo la cifra de paro y aumentando la creación de nuevas empresas y autónomos, porcentaje que en diciembre de 2017 era del 68,1% de los autónomos encuestados, casi diez puntos más.

Si bajamos un escalón y se les pregunta por las previsiones para su propio negocio, **ocho de cada diez autónomos – el 81,8% - confía en que su negocio no empeorará en lo que queda de 2018**. De ese 81,8%, el 33,5% incluso espera que su negocio mejore en el segundo semestre del año, porcentaje este inferior también al registrado en el último barómetro, cuando el 35,6% de los autónomos confiaba en que la situación de su negocio iba a mejorar. El 48,3% cree que se mantendrá igual.

Únicamente el 13,9% de los autónomos encuestados por ATA se muestra poco esperanzado en cuanto a la mejoría de su actividad de cara a final de año y considera que la actividad de su negocio empeorará a lo largo de 2018.

EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS HA MEJORADO, HA DISMINUIDO EL PARO, HA AUMENTADO LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y POR CONSIGUIENTE HA CRECIDO EL NÚMERO DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS, ASÍ COMO FRENADO EL CIERRE DE PEQUEÑOS NEGOCIOS. ¿CREE USTED QUE EN 2018 SEGUIRÁ ESTA MISMA TENDENCIA?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	68,1	57,4
No	17,7	22,8
Ns/Nc	14,2	19,8
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

HABLANDO DE SU NEGOCIO ¿QUÉ EXPECTATIVAS ESPERA PARA 2018?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Mejorará la situación	35,6	33,5
Se mantendrá igual	43,8	48,3
Irá a peor	14,1	13,9
Ns/Nc	6,5	4,3
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

EL 87,2% DE LOS AUTÓNOMOS HA OÍDO HABLAR DE LA NUEVA LEY DE AUTÓNOMOS

La novedad más importante para el colectivo de autónomos en 2018 ha sido la entrada en vigor en enero de la Ley de Medidas Urgentes del Trabajo Autónomo, que ha traído consigo medidas como la ampliación de la tarifa plana de 50€ para el inicio de la actividad de seis a doce meses, medidas dirigidas a la conciliación de la vida familiar y laboral, deducciones fiscales... Esta ley ha sido muy popular entre el colectivo y prácticamente nueve de cada diez autónomos, el 87,2%, ha oído hablar de ella, porcentaje ligeramente superior al registrado en diciembre, cuando el 86,7% manifestaba haber oído hablar de la puesta en marcha de una nueva ley de autónomos.

Únicamente uno de cada diez autónomos encuestados por ATA, el 10,8%, afirma no conocer la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, porcentaje ligeramente inferior al registrado en diciembre, justo antes de la entrada en vigor plenamente de la misma, porcentaje también en este caso inferior al registrado en diciembre, cuando era el 12,1% el porcentaje de autónomos que desconocían la existencia y puesta en marcha de una nueva ley para el colectivo. .

De ese 81,7% de autónomos encuestados desde ATA que afirma haber oído hablar de la entrada en vigor de la conocida como “ley de autónomos”, únicamente el 8% manifiesta conocerla en profundidad (el 6,5% se registró en el anterior barómetro); el 59,8% ha oído hablar de las medidas que han entrado en vigor pero no las conoce en profundidad y el 19,4% restante ha oído hablar de ellas por la prensa o por redes sociales.

Además, ocho de cada diez autónomos, **el 78,6%, considera que las medidas que incorpora la ley han sido acertadas y eran necesarias para el colectivo**. Así, el 58,1% cree que la aprobación de esta ley beneficiará al aumento y a la consolidación del empleo autónomo. Frente a este porcentaje, un 25% de los autónomos encuestados considera que la ley que tendría que haber llevado otras medida

EN NOVIEMBRE DE 2017 SE APROBÓ LA LEY DE REFORMAS URGENTES DEL TRABAJO AUTÓNOMO (LEY 6/2017, DE 24 DE OCTUBRE) ¿LA CONOCE?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si, he oído que se aprobaban medidas para autónomos pero no conozco las medidas en profundidad.	55,2	59,8
Si he leído en prensa las grandes medidas aprobadas	25	19,4
Si la conozco en profundidad.	6,5	8
No	12,1	10,8
Ns/Nc	1,2	2
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

**¿QUÉ LE PARECE EN GENERAL LA APROBACIÓN DE ESTA LEY?
¿CONSIDERA QUE ES NECESARIO LAS REFORMAS INCLUIDAS EN LA LEY?**

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	75	78,6
No	2,8	2,2
Ns/Nc	22,2	19,2
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

¿CREE QUE LA APROBACIÓN DE ESTA LEY BENEFICIARÁ AL AUMENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	54,8	58,1
No	21,8	25
Ns/Nc	23,4	16,9
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

ACABAR CON LA MOROSIDAD, PRIORIDAD PARA EL 91,2% DE LOS AUTÓNOMOS

Desde ATA queríamos conocer cual de las principales medidas y reformas que desde la organización estamos reclamando al Gobierno es la que los autónomos consideran más importante y saber qué opinión tienen acerca de las mismas. Así, todas ellas las consideran necesarias y son valoradas de forma positiva para mejorar el día a día del colectivo y ayudar a solucionar los problemas aún pendientes.

La relativa a la **morosidad y necesidad de establecer un régimen sancionador** a las empresas y administraciones públicas que no cumplen con los plazos que establece la ley es valorada con un 5 (siendo 1 poco importante y 5 muy importante) por tres de cada cuatro autónomos encuestados, concretamente por el 77,2%, si a esto le sumamos los que la valoran como importante, podemos afirmar que acabar con la morosidad es la prioridad para nueve de cada diez, el 91,2% de los autónomos encuestados desde ATA.

Junto con esta medida, las otras que han valorado los autónomos como muy importantes son las medidas relativas a **jubilación activa** (que se permita compatibilizar el trabajo con el 100% de la pensión a todo el colectivo, independientemente de si generan empleo o no), donde siete de cada diez autónomos – el 69,5% – dan a esa medida un 5 de puntuación; que las **cotizaciones a la seguridad social de los autónomos societarios sean consideradas un gasto de la empresa**, para permitir así aumentar su base de cotización en función a su retribución es considerada muy importante para el 67,7% de los autónomos encuestados y la **necesidad de mejorar el acceso a la prestación por cese de actividad** e incluir el subsidio de 426 euros es valorada con la máxima puntuación por el 65,8% del colectivo.

En el otro extremo, cabe destacar que ninguna de las medidas que desde ATA proponemos ha sido valorada con un 1 (poco importante) por más del 10% de los autónomos encuestados, siendo la relativa al registro de los TRADE (necesidad de establecer un registro obligatorio donde todos los autónomos comuniquen a la Seguridad Social su condición de TRADE, cuando el 75% de sus ingresos dependa de un solo pagador), la que más autónomos han valorado como poco importante, concretamente el 9,8% del total. Muy lejos de este 9,8%, le siguen las medidas de jubilación activa, valorada con un “1” por solo el 4,3% de los autónomos encuestados.

Únicamente el 0,9% de los autónomos considera poco importante la necesidad de acabar con la morosidad tanto pública como privada y establecer un régimen sancionador para los que no paguen en los plazos que establece la ley.

MEDIDAS ATA. Le proponemos nueve medidas que consideramos necesitan los autónomos. Valore de 1 a 5 las siguientes medidas siendo 1 poco importante y 5 muy importante

Medidas propuestas	1	2	3	4	5
1. Protección social del colectivo: mejorar el acceso al CESE DE ACTIVIDAD. E incluir el derecho al subsidio, la ayuda de 426 euros	3,4	1,8	10,2	18,8	65,8
2. JUBILACIÓN ACTIVA: que se permita compatibilizar el trabajo con el 100% de la pensión a todo el colectivo, independientemente de si generan empleo o no.	4,3	2,2	8,0	16,0	69,5
3. Definir la HABITUALIDAD y facilitar la cotización a todos aquellos autónomos cuyos ingresos no llegan al salario mínimo interprofesional (SMI). Desde ATA proponemos una cotización similar a la tarifa plana a aquellos autónomo cuyos rendimientos netos están por debajo del SMI.	2,8	3,1	13,8	18,2	62,2
4. REGISTRO TRADE. Un registro obligatorio donde todos los autónomos comuniquen a la Seguridad Social su condición de TRADE, cuando el 75% de sus ingresos dependa de un solo pagador	3,4	4,6	25,2	24,9	41,8

5. COTIZACIONES SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SOCIETARIOS: que las cotizaciones sean consideradas un gasto de la empresa, para permitir así aumentar su base de cotización en función a su retribución.	1,2	1,8	10,8	18,5	67,7
6. MOROSIDAD: establecer un régimen sancionador a las empresas y administraciones públicas que no cumplen con los plazos que establece la ley, a la vez que poner en marcha un buzón de morosidad donde puedan denunciar de forma anónima.	0,9	1,2	6,2	14,5	77,2
7. MÓDULOS: Mantener el límite actual de módulos para sectores como el transporte y la agricultura y no reducirlos a la mitad el próximo año.	9,8	7,4	32,0	16,6	34,2
8. PAGOS ELECTRÓNICOS DEDUCIBLES: Facilitar la deducibilidad de los pagos electrónicos por parte de los autónomos cuando se realizan por vía telemática o pago por el móvil, especialmente en lo relativo a aquellos pagos en los que no existe un emisor de tarjeta físico en el momento del gasto (gasolineras, parkings, parquímetros)..	1,5	3,4	16,9	21,8	56,3

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

BAJAN LAS EXPECTATIVAS DEL COLECTIVO

El barómetro realizado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA, analiza en un segundo bloque de preguntas la situación del negocio de los autónomos durante el primer semestre del año y las perspectivas de cara a lo que queda de 2018.

Atendiendo a la valoración que hacen los autónomos de los seis primeros meses del año, cabe destacar que prácticamente **tres de cada cuatro autónomos encuestados consideran que no está siendo un mal año para sus negocios**, de los que el 40,2% hacen un balance positivo de la situación económica de su negocio y el 33% manifiesta que la actividad económica se ha mantenido similar a la del año anterior.

A pesar de estas cifras, hay un 25,6% - uno de cada cuatro - autónomos encuestados que señalan que el primer semestre del año ha sido complicado y que la situación de su negocio es negativa. La caída de las ventas y la pérdida de actividad, es decir, la disminución del volumen de negocio, ha sido para el 45,4% la principal causa de la disminución de su negocio. El 8,3% considera que el empeoramiento de su negocio ha venido motivado por la morosidad, es decir, por los impagos de los clientes, el 6,9% lo atribuye a la imposibilidad de acceder al crédito y un 12,1% a otros factores.

Si lo comparamos con las respuestas obtenidas en el barómetro de enero, se comprueba como sube ligeramente el porcentaje de autónomos que considera que su negocio está empeorando y el porcentaje de autónomos que valora que su actividad va mejorando ha bajado del 42,6% registrado en diciembre al 40,2% en junio de 2018.

EN LA ACTUALIDAD, COMO VALORARÍA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SU NEGOCIO.

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Positivamente	42,6	40,2
Negativamente	24,8	25,6
Igual que años anteriores	30,6	33
Ns/Nc	2	1,2
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

SI SU VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA HA SIDO NEGATIVA INDIQUE UNA DE LAS CAUSAS POR LAS QUE CONSIDERA HA IDO MAL SU NEGOCIO.

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Falta de acceso al crédito en las entidades financieras	6,5	6,9
Impagos procedentes de los clientes	12,1	8,3
Disminución del volumen de negocio	38,3	45,4
Otros	11,3	12,1
Ns/Nc	31,8	27,3
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

De los autónomos encuestados por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, el 52,2% señala que tiene trabajadores a su cargo, porcentaje éste ligeramente superior al 51,9% registrado en diciembre de 2017.

Entre estos autónomos, seis de cada diez asegura que mantendrá la plantilla y no realizará despidos en los próximos meses (un 59,2%). Frente a esto, **uno de cada cuatro (25,3%) prevé prescindir de algún empleado en los seis meses que quedan de año**. El 15,5% prefiere no manifestarse ante esta cuestión.

Aquí se comprueba cómo el porcentaje de autónomos que tiene previsión de mantener la plantilla ha bajado del 72,5% registrado en diciembre de 2017, quienes se mostraban optimistas y no tenían intención de despedir a ningún trabajador al 59,2% actual. Por su parte, el número de autónomos que considera que en lo que queda de año tendrá que despedir ha subido del 19% de diciembre al 25,3% de junio.

¿TIENE EMPLEADOS A SU CARGO?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	51,9	52,8
No	48,1	47,2
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

¿PIENSA USTED QUE TENDRÁ QUE PRESCINDIR DE ALGÚN TRABAJADOR EN LOS PRÓXIMOS MESES?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	19	25,3
No	72,5	59,2
Ns/Nc	8,5	15,5
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

En cuanto a las contrataciones realizadas durante los seis primeros meses del año por los autónomos encuestados desde ATA, el 26,2%, afirma haber realizado alguna contratación a lo largo de 2018 y el 31,4%, **tres de cada diez, se muestra optimista y considera que va a necesitar contratar a nuevos trabajadores a lo largo del segundo semestre del año.** Porcentaje, aunque positivo, inferior al registrado en diciembre de 2017, cuando el porcentaje de autónomos que había contratado era del 31,5%. El 61,2% no cree en principio que vaya a necesitar contratar y un 7,4% de los autónomos encuestados prefiere no manifestarse ante esta cuestión.

Centrándonos en ese 61,2% de autónomos que no prevé realizar nuevos contratos, el motivo principal para más de la mitad de los autónomos encuestados (58,4%) reside en que en la situación actual del negocio no requiere contratar; el 32,2% afirma estar pasando por dificultades económicas que le impiden la contratación y cualquier tipo de gasto extra; un 4,8% se encuentra en estos momentos llevando a cabo reducciones en la plantilla y para el 3,1% la propia actividad no precisa de ningún trabajador nuevo.

EN 2017, ¿HA CONTRATADO A ALGUIEN?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	31,5	26,2
No	68,5	73,8
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

¿PREVÉ CONTRATAR A ALGUIEN EN 2018?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	33,4	31,4
No	52,9	61,2
Ns/Nc	13,7	7,4
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

CAUSA PARA NO REALIZAR CONTRATACIONES

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
No puedo económicamente	36,5	32,2
En la situación actual no requiero contratar a nadie	55,1	58,4
No, porque estoy reduciendo plantilla por motivos de la producción	4,5	4,8
No, porque mi trabajo no requiere de la contratación de empleados	0	3,1
Ns/Nc	3,9	1,5
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

APENAS EL 30% DE LOS AUTÓNOMOS SOLICITA FINANCIACIÓN

Los resultados del barómetro realizado por ATA ponen de manifiesto cómo únicamente tres de cada diez autónomos encuestados – el 31,8% - se dirigió en el primer semestre del año a una entidad financiera para solicitar liquidez.

La situación financiera para los autónomos poco a poco va mejorando, dado que al 76,2% de los autónomos que pidieron financiación ésta les fue concedida, de los que a un 18,1% manifiestan que le dieron un importe inferior a la cantidad solicitada. Porcentaje superior al registrado en el anterior barómetro donde fue al 71,8% a los que se les concedió la financiación.

A pesar de que la demanda del crédito está bajando, es importante señalar como únicamente al 15,6% de los autónomos que han acudido a una entidad financiera en 2018 se les ha denegado la financiación (porcentaje que en 2015 era del 36,6% y en diciembre del 19,2%) y un 8,2% señalan que aún no han recibido respuesta y su solicitud está en proceso de estudio.

EN LO QUE VA DE AÑO, ¿SE HA DIRIGIDO USTED HA ALGUNA ENTIDAD FINANCIERA PARA SOLICITAR LIQUIDEZ?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	31,5	31,8
No	68,5	67,6
Ns/Nc	0	0,6
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

¿QUÉ RESPUESTA HA OBTENIDO DE LA ENTIDAD FINANCIERA?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
No ha tenido ninguna dificultad, le han concedido la financiación	56,4	58,1
Le han concedido, pero inferior a la cantidad solicitada	15,4	18,1
Está en proceso de estudio	9	8,2
Le han denegado la financiación	19,2	15,6
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

EL 40% DE LOS AUTÓNOMOS SIGUE SUFRIENDO LA MOROSIDAD

La morosidad sigue siendo el principal caballo de batalla del colectivo: hemos visto en anteriores preguntas que poner fin a la morosidad y establecer un régimen sancionador para las administraciones públicas y empresas privadas que incumplen con el plazo de 60 días que permite la ley es la propuesta que más valoran los autónomos encuestados como muy importante y prioritaria de todas las propuestas y que hay que solucionar a la mayor brevedad posible. De hecho, el 91,7% de los autónomos valora esta medida con como importante o muy importante.

Y es que a pesar de la Ley de Morosidad y la Directiva europea de lucha contra la morosidad, el 41,7% de los autónomos encuestados se ha visto a lo largo de 2018 afectado por situaciones de morosidad, ya sea pública o privada. Aquí hay que hacer un inciso y apuntar que aunque el porcentaje de autónomos que padece morosidad continúa siendo elevadísimo, y ligeramente superior al 40,7% registrado en el anterior barómetro, ha disminuido del 60% que registrábamos en años como el 2015.

El 29,5% de los autónomos que padecen morosidad tarda más de seis meses en hacer efectivo el cobro de sus facturas, de los que el 8,2% tarda más de un año en cobrar sus facturas. El 36,7% de los autónomos que manifiesta tener morosidad cobra sus facturas en un periodo de entre 60 y 90 días y el 30,9% lo hace entre 91 y 180 días.

SE HA VISTO AFECTADO SU NEGOCIO O SU ACTIVIDAD POR SITUACIONES DE MOROSIDAD PÚBLICA O PRIVADA?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	40,7	41,7
No	58,5	57,1
Ns/Nc	0,8	1,2
Total	100	100

SEÑALE EL TIEMPO DE DEMORA EN EL COBRO

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Entre 60 y 90 días	35,8	36,7
Entre 91 y 180 días	31,7	30,9
Entre 181 y 240 días	11,9	13,1
Entre 241 y 360 días	8,9	8,2
Más de 361 días	8,7	8,2
Ns/Nc	3	2,9
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

SIETE DE CADA DIEZ AUTÓNOMOS SOCIETARIOS AUMENTARÍA SU BASE DE COTIZACIÓN SI PUDIERA LA EMPRESA DEDUCIRSE SU CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL

De los 1.587 autónomos que han contestado, el 68% son autónomos persona física y el 32% restante son autónomos societarios, es decir, constituidos como alguna forma de sociedad jurídica.

El 68% de los autónomos societarios, prácticamente siete de cada diez, aumentaría su base de cotización si la cuota que paga a la Seguridad Social fuera un gasto deducible para la empresa y no como ahora que es un gasto para el autónomo. Únicamente uno de cada cinco autónomos, el 13,9%, señala que aún en el caso de que pudiera la empresa deducirse su cuota de autónomo no se aumentaría la base de cotización.

De hecho, es una de las medidas más valoradas por los autónomos cuando se les ha preguntado y ha sido contestada como poco importante únicamente por el 1,2% de los autónomos. El 86,2% la ha calificado como importante o muy importante.

¿ES USTED AUTÓNOMO SOCIETARIO?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	30,0	32,0
No	70,0	68,0
Ns/Nc	0,0	0,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

Si la cuota que paga a la Seguridad Social fuera un gasto deducible de la empresa y no un gasto del autónomo, ¿Estaría dispuesto a aumentar su base de cotización?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	66	68,0
No	13,6	13,9
Ns/Nc	20,4	18,1
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

Una de las peticiones más escuchadas en los últimos meses era la de **asimilar las cotizaciones de los autónomos a sus ingresos**. Por ello, ATA ha preguntado si estarían de acuerdo con asimilar la base de cotización al rendimiento neto de su actividad, entendiendo “rendimiento neto de la actividad” como la diferencia entre los ingresos y los gastos.

Cabe destacar que el colectivo, consciente de que a muchos autónomos esto le supondría un aumento de la cuota, se muestra mayoritariamente en contra de asimilar cotizaciones: el 62,1% de los autónomos afirma que no estaría de acuerdo con asimilar la base de cotización a sus ingresos reales. Por el contrario, un 22% de los autónomos encuestados por ATA se muestra a favor y un elevado 20,1% prefiere no mostrar su opinión.

¿ESTARÍA DE ACUERDO CON ASIMILAR LA BASE DE COTIZACION AL RENDIMIENTO NETO DE SU ACTIVIDAD?, ENTENDIDO ESTE COMO LA DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS.

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
Si	20,9	22,0
No	59,0	62,1
Ns/Nc	20,1	15,9
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018

Finalmente, ATA quiere conocer también la opinión de los autónomos si, en el caso de darse una hipotética bajada de impuestos, cuál sería su preferencia. Así, el 34,3% se decanta por bajar el IVA, el 33,6% preferiría una rebaja de las cotizaciones a la Seguridad Social y el 24,1% señala una rebaja del IRPF.

EN EL CASO DE UNA HIPOTÉTICA BAJADA DE IMPUESTOS, ¿CUÁL ES SU PREFERENCIA?

	Barómetro Diciembre 2017	Barómetro Julio 2018
	Porcentaje	Porcentaje
IRPF	25	24,1
IVA	41,1	34,3
Cotizaciones Sociales	29,4	33,6
Otros	2	3,2
Ns/Nc	2,5	4,8
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA. Julio 2018